

LA INTERCULTURALIDAD COMO POLÍTICA DE SALUD

Las Políticas Públicas tienen un marco de expresión y finalidad en las demandas de la población y constituyen la tarea de los sistemas políticos. "acciones de gobierno, más directamente, el concepto propio de gobierno en acción, dando respuestas a diversas demandas de la sociedad"

Las Políticas Públicas son "aquellos que el gobierno escoge hacer o no hacer", son una práctica social para el acercamiento de posiciones o estrategias que incentivan la acción colectiva cuando se comparten metas específicas.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Se impulsa como elemento central del Gobierno Federal, la meta de un México Incluyente y el Objetivo de "Asegurar el acceso a los servicios de salud". Con ello se establecieron las estrategias y líneas de acción que dan soporte al Programa de interculturalidad en salud. Con ello se establecieron estrategias y líneas de acción:

① estrategia 2.3.3 Mejorar la atención de la salud a la población en situación de vulnerabilidad.

A su vez el Programa Sectorial de Salud establece:

Objetivo No 2: Asegurar el acceso a servicios de salud con calidad

Estrategia 2.1. Avanzar en el acceso efectivo a servicios de salud de la población mexicana, independientemente de su condición social o laboral.

Estrategia 2.3. Crear redes integradas de servicios de salud interinstitucionales.

Estrategia 4.3. Fortalecer los servicios de promoción y atención brindados a la población indígena y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

Líneas de acción: Fortalecer la atención perinatal con enfoque de interculturalidad

La Secretaría de Salud y el marco institucional de la política intercultural.

El tema de la interculturalidad se definió a partir de la creación del Programa de Salud y Nutrición para Pueblos Indígenas (PROSANI) y entre las estrategias a implementar señalaba:

*la necesidad de capacitación de los prestadores de los servicios de salud con perspectiva intercultural.

*Buscar la complementariedad entre la medicina tradicional con la medicina alópata.

*Promover la comunicación educativa en salud de acuerdo con las características socio culturales de cada grupo étnico

tomar como punto de partida a la medicina tradicional para desarrollar la Propuesta de Salud Intercultural, la Secretaría de Salud ubica a la Cosmovisión indígena, como elemento central para la comprensión de los Sistemas de Salud, lo que permitió otorgar el mismo tratamiento a las denominadas "medicinas complementarias".

Plan Nacional de Desarrollo y Programas Nacional y Sectorial de Salud 2007 - 2012 y 2013-2018.

incorporaron en su momento las siguientes líneas de acción.

- ① Promover políticas de respeto a la dignidad de las personas que fomenten la inclusión y que eviten la discriminación y brindar servicios sensibles a la multiculturalidad nacional.
- ② impulsar una política integral para la atención de la salud de los pueblos indígenas
- ③ Promover el estudio y validación científica de las medicinas tradicionales y complementarias

El enfoque intercultural en los programas Salud

El enfoque intercultural juega un papel de catalizador de los procesos participativos, potenciando las diversas acciones, mediarando la comunicación con la población beneficiaria, estableciendo puentes entre la cultura de los servicios de salud y las diferentes culturas que conforman la población uscarita.

El incorporar el enfoque intercultural, de género y el respeto a los derechos humanos en todos los programas y servicios de salud, adejado sus procedimientos, propicia una coherencia institucional, se fortalecen los valores institucionales y se potencia un impacto integral. (las carabinas móviles una de ellas)

{ Herramientas interculturales para el fortalecimiento de }
{ los diferentes procesos educativos y operativos en }
{ los servicios de salud }

Para asegurar la competencia cultural, es necesario complementar la sensibilización intercultural con la implantación, a continuación los lineamientos que aplica para todo el personal de salud:

- 1º incluir en la misión de la unidad de salud.
- 2º Fomentar la empatía, averiguar y utilizar los códigos de respeto
- 3º identificar la singularidad cultural de cada paciente y conocer su percepción y expectativas.

②

- establecer con el paciente y familiares actitudes de respeto, comprensión y amabilidad, independientemente de su origen étnico, nivel socioeconómico, higiene, preferencia sexual, religiosa, sexo, y edad, considerando el respeto y el trato digno como norma fundamental.
- 5º Evitar burlarse, regañar o prohibir la utilización de elementos de la cosmovisión y de la medicina tradicional indígena.
 - 6º Permitir y promover condiciones para la atención vertical del paciente y la participación de pacientes y familiares
 - 7º Evitar la emisión de juicios, prejuicios y culpas respecto a las causas de la enfermedad
 - 8º Fomentar la participación social y la comunicación assertiva con las autoridades locales, terapeutas tradicionales, y otras terapias y modelos médicos reconocidos
 - 9º Explicar claramente la enfermedad, el tratamiento y los cuidados, asegurándose de que el usuario y sus familiares lo entiendan ~~si el paciente no habla español, busque apoyo de traducción~~
 - 10º Revisar a cada paciente previo consentimiento, de acuerdo con la enfermedad que se trate, explicándole las maniobras que se van a practicar.

Encuentros interculturales

se trata de una herramienta específica para facilitar la implementación intercultural del programa.

Lineamientos interculturales para el fortalecimiento de los programas de salud a través del enfoque intercultural:

- 1º Conozca el contexto cultural de la región donde se va aplicar el Programa.
- 2º Indague los conocimientos y prácticas de prevención y atención que tiene la familia y la comunidad sobre la temática a considerar.
- 3º Escuche y respete la percepción de las personas usuarios sobre la misma.
- 4º Promueva el involucramiento de la familia y la comunidad en el fortalecimiento de la salud
- 5º Elimine actitudes de burlas, regaños y evite comentarios que generen o aumenten sentimientos de culpa de la persona usuaria
- 6º Escuche las expectativas de los y los usuarios sobre como quieren ser atendidos y su opinión de la atención que se le ofrece
- 7º Informe a profundidad y en su lengua si es el caso
- 8º Promueva y apoye la conformación de equipos comunitarios de apoyo
- 9º Fomente y apoye la participación de indígenas en los procesos encaminados al cuidado de su salud
- 10º Identifique y combata los diferentes prejuicios que puedan existir

Las consultas informadas.

Es una actividad que se realiza con una comunidad o grupo de usuarios con los cuales se pretende llevar a cabo una acción determinada, como lo puede ser en el caso de la Salud, la construcción o rehabilitación de un espacio de Salud, o la ejecución de un Programa determinado de Salud Pública.

Tiene como propósito el escuchar y tomar en cuenta las observaciones, expectativas y propuestas que dicha población tiene sobre la temática o programa. Esta consulta ayuda a establecer si las estrategias y propuestas establecidas por la institución o solicitada por la comunidad son en efecto necesarias o si hay otras alternativas.

metodología de asamblea comunitaria "indígena" para fortalecer los procesos de consulta informada.

Los diferentes grupos indígenas de nuestro país poseen sus propias formas de conceptualización, organización y análisis del conocimiento para la toma de decisiones.

El método asambleario tiene varias ventajas: es directo, rápido, fácilmente identificable mayoría de votos, y en esos términos facilita la toma de acuerdos.

Modelo de atención a las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio con enfoque humanizado, intercultural y seguro.

3 elementos esenciales para la atención de las mujeres en el embarazo, parto y puerperio:

⑥ Enfoque humanizado: Tomar en cuenta de manera explícita y directa las opiniones, necesidades y vibraciones emocionales de las mujeres y sus familias en los procesos de atención del embarazo, parto y puerperio.

* Enfoque intercultural: Identificar y erradicar las barreras culturales y de género que dificultan el acceso a los servicios de salud, reconociendo la diversidad cultural existente.

* Enfoque seguro = Derecho de recibir una atención médica basada en fundamentos científicos y procurar condiciones de comodidad durante el parto.

Por atención intercultural a las mujeres en el parto, nos referimos al modelo que tiene como esencia a la sinergia entre los métodos de la medicina occidental y los de las porteras tradicionales, además de retomar las demandas de los grupos de la sociedad civil en cuenta a un trato más humano y sin violencia, donde las mujeres sean protagonistas de su parto.

(4)

EJERCICIOS:

Concebir al embarazo, Parto y Puerperio como parte de un proceso fisiológico, natural y saludable. La atención debe ser humanizada, segura, sin violencia y sin sobremedicación tomando en cuenta la cultura de la usuaria, basada en la mejor evidencia científica posible, y debe reconocer y valorar la autonomía de las mujeres y su protagonismo durante el Parto, así como garantizar sus derechos humanos.

Elementos operativos para facilitar condiciones para su aplicación e implantación en los servicios de salud.

DNTYDI / DGPLADES Promovió desde 2007 el desarrollo de procesos interculturales de consulta con personal de salud (obstetras, médicos, enfermeras, parteras profesionales) parteras tradicionales y mujeres usuarias de los servicios. Para analizar el equipo y la infraestructura existentes en salud y proponer el equipo y la infraestructura ideal, de acuerdo a nuestras condiciones sociales, económicas y culturales, con el Centro Nacional de Excelencia Tecnológica (CENETEC).

El primer producto, fue la mesa obstétrica para facilitar la atención en posición vertical por personal médico de hospitales y centros de salud.

El enfoque intercultural en los espacios donde se prestan los servicios de salud.

Con la intención de fortalecer la accesibilidad y la atractividad de los servicios. Promoviendo el concepto de calidad técnica y ambiental de los espacios de salud, lo cual toma en cuenta el diseño y adecuación de los espacios de las unidades de salud y la infraestructura física.

Es necesario poner atención especial en la ambientación térmica de las salas de expulsión en regiones que atienden población indígena debido al concepto del equilibrio frío-calor existente en gran parte de la población de origen indígena y rural.

Los desequilibrios pueden ocasionar alteraciones graves y producir otras enfermedades, tensión y ansiedad, dificultando la aceptación de los servicios. Por ello es importante revisar la ambientación térmica de los espacios de consultorios, hospitalización y salas de expulsión, así como los materiales que se encuentran en contacto directo con los pacientes (trazados, sabanas).

El hospital intercultural sustentable. una propuesta para el fortalecimiento de los servicios de salud en sociedades multiculturales.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, sostiene la política intercultural de la Secretaría de Salud al proponer la incorporación del enfoque intercultural en la operación de los Programas de Salud.

transformemos como hospital intercultural sustentable a aquel en el que intencionalmente se incorporan elementos en espacios arquitectónicos y procedimientos de atención, para fortalecer las condiciones de Salud para la gente, y el ambiente, para que sea más eficiente en el manejo de la energía y recursos, y para evitar y/o erradicar las barreras culturales y facilitar el acceso de los usuarios.

Integra diferentes servicios interculturales:

- * modos de traducción si el porcentaje de población indígena es significativo
- * Atención intercultural del Punto
- * Enriquecimiento intercultural a la red hospitalaria.
- * servicios con otros modelos clínico terapéuticos reconocidos en México con sustento legal, como es el caso de la Acupuntura, homeopatía y herboristería.
- * servicios de medicina tradicional indígena
- * fortalecimiento de la salud de los usuarios, prestadores y población local, a través de la alimentación sana, ejercicio saludable y buen humor.

Saludable para la gente.

El diseño del hospital, servicios, equipo y procedimientos es necesario considerar elementos que disminuyan el riesgo y que aumenten las condiciones para fortalecer la salud.

- a) Seguridad y disminución de riesgo
- b) Espacios seguros ante la posibilidad de desastres.
- c) Espacios educativos para la promoción de la salud.
- d) El hospital un espacio para el fortalecimiento de la salud.

Saludable para el ambiente - Salud sin daño

Para ello se incorporan los siguientes procesos.

- a) manejo y reciclamiento de residuos y basura
- b) Tratamiento de aguas residuales
- c) Control de la erosión y sedimentación
- d) controlar y/o limitar la emisión de contaminantes químicos
- e) Evitar que las emisiones de los vehículos automotores entren a los salones del hospital ya que contribuye a agravar las enfermedades del corazón y las crónico-degenerativas.

Sustentabilidad energética y económica

En los diseños de espacios para la salud y uso de equipo es necesario evitar el desecho de energía y recursos en su operación. Por ello se recomienda:

- a) Bio climatización
- b) Orientación
- c) Termicidad
- d) minimización de la isla de calor
- e) Eficiencia en el uso del agua.

Servicios interculturales

es importante considerar en un hospital intercultural los siguientes servicios:

a) servicio de traducción para los hospitales que atienden población indígena.

b) Atención Intercultural del embarazo, parto y puerperio

c) Enriquecimiento intercultural de la dieta hospitalaria

d) Servicios de la medicina tradicional indígena

e) incorporan espacios para brindar servicios con otros modelos médicos que cuenten con marco legal como la acupuntura, homeopatía y terapéutica herbolaria.

Acreditación de unidades para la consolidación de la propuesta intercultural

el "Manual Para la Acreditación de la Capacidad, Seguridad y Calidad en establecimientos Públicos para la Prestación de los Servicios de Salud" manual que nos define los criterios y requisitos para la operación de las unidades de Salud inscritas con el Sistema de Protección Social. Se incorporaron criterios y requisitos de "Competencia Cultural" del personal de salud a ser asignado a los establecimientos ubicados en regiones indígenas.

Fabiola

